



Ciudad de México a 24 de enero de 2022 Oficio No.: CCDMX/II/RTG/010/2022

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II
LEGISLATURA

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

PRESENTE

Me refiero a la Proposición con Punto de Acuerdo aprobada por la Comisión Permanente el pasado 5 de enero, por la que se solicitó al Titular de la Oficialía Mayor del Congreso, entregar a la Junta de Coordinación Política, en un plazo no mayor 15 días naturales desde su aprobación, un informe pormenorizado sobre la situación laboral de las personas que se encuentran contratadas por este Congreso en los siguientes términos:

- 1. Las personas contratadas bajo el régimen de honorarios, en cualquier modalidad, incluyendo técnico operativo de confianza, en el que se incluyan las altas y bajas a partir del 1 de septiembre de 2021 a la fecha y la temporalidad de los contratos celebrados asignados a las áreas administrativas señaladas en el artículo 93 de la ley orgánica del congreso: Oficialía Mayor, Tesorería, Coordinación de Comunicación Social, Instituto de Investigaciones Legislativas, Unidad de Estudios de Finanzas Públicas, Coordinación de Servicios Parlamentarios, Canal de Televisión, Unidad de Transparencia y Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género.
- 2. Las personas contratadas bajo el régimen de confianza o estructura adscritas a las áreas administrativas mencionadas, incluyendo pero no limitándose a las altas y bajas a partir del 1 de septiembre de 2021 a la fecha y la temporalidad de los contratos celebrados.

Transcurrido el plazo señalado en el instrumento de mérito sin que se haya recibido contestación, solicito respetuosamente se giren las instrucciones necesarias a la Oficialía Mayor





de este Congreso para que se dé cumplimiento a lo aprobado por la Comisión Permanente, reiterando la importancia de contar con la información solicitada, a efecto de instalar de manera inmediata una mesa de diálogo entre las y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, las personas titulares de las áreas administrativas correspondientes y los grupos de trabajadores afectados.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ROYFID TORRES GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA